



**CONSEJO DIRECTIVO  
CORPOAMAZONIA**

**ACUERDO 12  
22 de Diciembre de 2011**

Por el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos con Recursos Propios de CORPOAMAZONIA y se adoptan los recursos contemplados en el Presupuesto General de la Nación, para la vigencia fiscal 2012.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA**, en uso de sus facultades legales y estatutarias, conferidas por el artículo 27 de la Ley 99 de 1993, el Acuerdo 11 de 2007 y,

**CONSIDERANDO**

Que en desarrollo de lo establecido en el numeral 7 del artículo 150 de la Constitución Política relacionada con el régimen de autonomía que gozan las Corporaciones Autónomas Regionales, la Corte Constitucional según Sentencia No. C-275 de 1998, declara exequible el artículo 4 del Decreto 111 de 1996, bajo el entendido de que se aplica para las Corporaciones Autónomas Regionales, exclusivamente en lo que corresponde a los recursos provenientes de la Nación.

Que de conformidad con lo establecido en el literal i del artículo 27 de la ley 99 de 1993, corresponde al Consejo Directivo aprobar el Plan General de Actividades y el Presupuesto Anual de Inversiones.

Que el Acuerdo No. 11 de 2007 y el Acuerdo 2 de 2009 del Consejo Directivo estableció el reglamento interno para el manejo presupuestal de los Recurso Propios de CORPOAMAZONIA, define que el Consejo Directivo estudiará el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación y si no tiene observaciones lo aprobará conforme a las normas legales. Así mismo, estableció que la estructura del presupuesto debe ser concordante con los programas, subprogramas y proyectos del respectivo PAT.

Que en mérito a lo expuesto:

**ACUERDA**

**ARTICULO PRIMERO:** Aprobar el presupuesto de ingresos con Recursos Propios de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia - CORPOAMAZONIA, para la vigencia fiscal 2012, en la suma de DIECISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL SETENTA Y NUEVE PESOS MONEDA LEGAL



(\$17.996.609.079) y adoptar los Recursos provenientes de Aportes de la Nación por la suma de DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL (\$2.787.600.000), conforme al siguiente detalle:

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

CONCEPTO	Aforo
I.RECURSOS PROPIOS	17,996,609,079
INGRESOS CORRIENTES	6,338,600,000
TRIBUTARIOS	2,000,000,000
NO TRIBUTARIOS	2,343,600,000
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	478,600,000
APORTES OTRAS ENTIDADES	1,865,000,000
OTROS INGRESOS	1,995,000,000
RECURSOS DE CAPITAL	11,658,009,079
II.APORTES DE LA NACION	2,787,600,000
<b>TOTAL INGRESOS (I+II)</b>	<b>20,784,209,079</b>

**ARTICULO SEGUNDO:** Aprobar el presupuesto de gastos con Recursos Propios de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia - CORPOAMAZONIA, para la vigencia fiscal 2012, en la suma de DIECISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL SETENTA Y NUEVE PESOS MONEDA LEGAL (\$17,996,609,079) y adoptar los Recursos provenientes de Aportes de la Nación por la suma de DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL (\$2.787.600.000), conforme al siguiente detalle:

*Handwritten mark*

Cuenta/ Programa	Subcuenta/ Subprograma	Objeto/ Proyecto	Fuente	Concepto	Aportes de la Nación	Recursos Propios	Total
<b>A</b>				<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>2,519,800,000</b>	<b>2,191,869,000</b>	<b>4,711,669,000</b>
1	0	0	Sobretasa Ambiental	Gastos de Personal	1,595,125,000	1,481,869,000	3,076,994,000
2				Gastos Generales	424,875,000	660,000,000	1,084,875,000
2	0	0	Sobretasa Ambiental	Gastos Generales	424,875,000	518,131,000	943,006,000
2	0	0	Servicios de Evaluación y Seguimiento Ambiental	Gastos Generales		141,869,000	141,869,000
3	0	0		Transferencias Corrientes	499,800,000	50,000,000	549,800,000
3	0	0		Transferencias Corrientes	12,800,000	50,000,000	62,800,000
3	0	0	Fondo de Compensación Ambiental	Transferencias Corrientes	487,000,000		487,000,000
<b>C</b>				<b>GASTOS DE INVERSION</b>	<b>267,800,000</b>	<b>15,804,740,079</b>	<b>16,072,540,079</b>

*Handwritten mark*



Cuenta/ Programa	Subcuenta/ Subprograma	Objeto/ Proyecto	Fuente	Concepto	Aportes de la Nación	Recursos Propios	Total
1	2	3	Excedentes Financieros Compensación por Regalías	Proyecto: Aplicación y Promoción del Conocimiento y Uso de los Recursos Naturales y Fomento de la Tecnología Apropriada para el Manejo Adecuado de los Recursos Naturales		1,043,304,000	1,043,304,000
1	2	4		Proyecto: Conocer, conservar y usar la biodiversidad en el Sur de la Amazonia		2,139,300,000	2,139,300,000
1	2	4	Excedentes Financieros Compensación por Regalías	Proyecto: Conocer, conservar y usar la biodiversidad en el Sur de la Amazonia		2,139,300,000	2,139,300,000
1	2	5		Proyecto: Aplicación de un Sistema de Fortalecimiento para el Logro de la Autonomía de las Etnias y Culturas en el Sur de la Amazonia Colombiana	267,800,000	1,508,132,000	1,775,932,000
1	2	5	Recursos Nación	Proyecto: Aplicación de un Sistema de Fortalecimiento para el Logro de la Autonomía de las Etnias y Culturas en el Sur de la Amazonia Colombiana	267,800,000		267,800,000
1	2	5	Excedentes Financieros Compensación por Regalías	Proyecto: Aplicación de un Sistema de Fortalecimiento para el Logro de la Autonomía de las Etnias y Culturas en el Sur de la Amazonia Colombiana		1,508,132,000	1,508,132,000
2	1	2		Proyecto: Plan de Educación ambiental para el Sur de la Amazonia Colombiana	0	759,073,079	759,073,079
2	1	2	Excedentes Financieros Compensación por Regalías	Proyecto: Plan de Educación ambiental para el Sur de la Amazonia Colombiana		759,073,079	759,073,079
2	0	0		Programa : FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	0	2,366,731,000	2,366,731,000
2	1	0		Subprograma: Desarrollo Institucional y de la Comunidad	0	2,366,731,000	2,366,731,000
2	1	1	Venta de Bienes y Servicios	Proyecto: Desarrollo Institucional		286,731,000	286,731,000
2	1	1	Multas	Proyecto: Desarrollo Institucional		50,000,000	50,000,000
2	1	1	Otros Ingresos	Proyecto: Desarrollo Institucional		10,000,000	10,000,000
2	1	1	% ambiental de los gravámenes a la propiedad inmueble -Vigencias Anteriores	Proyecto: Desarrollo Institucional		650,000,000	650,000,000
2	1	1	Movilización Forestal	Proyecto: Desarrollo Institucional		1,320,000,000	1,320,000,000
2	1	1	Rendimiento Financieros Recursos Propios	Proyecto: Desarrollo Institucional		50,000,000	50,000,000
				<b>TOTAL FTO + INV</b>	<b>2,787,600,000</b>	<b>17,996,609,079</b>	<b>20,784,209,079</b>

ju



Cuenta/ Programa	Subcuenta/ Subprograma	Objeto/ Proyecto	Fuente	Concepto	Aportes de la Nación	Recursos Propios	Total
1	0	0		Programa : GESTIÓN AMBIENTAL	267,800,000	13,438,009,079	13,705,809,079
1	1	0		Subprograma: Planificación Ambiental	0	3,722,400,000	3,722,400,000
1	1	1	Rendimientos y excedentes Financieros Compensación por Regalías	Proyecto: Planificación y Gestión de la Ordenación Ambiental del Sur de la Amazonia Colombiana		1,922,400,000	1,922,400,000
1	1	1	Convenio INVIAS	Proyecto: Planificación y Gestión de la Ordenación Ambiental del Sur de la Amazonia Colombiana		1,800,000,000	1,800,000,000
1	2	0		Subprograma: Manejo Ambiental	267,800,000	9,715,609,079	9,983,409,079
1	2	1		Proyecto: Control, Seguimiento y Monitoreo de los Recursos Naturales Renovables y del Medio Ambiente en el Sur de la Amazonia Colombiana		1,163,500,000	1,163,500,000
1	2	1	Excedentes Financieros Compensación por Regalías	Proyecto: Control, Seguimiento y Monitoreo de los Recursos Naturales Renovables y del Medio Ambiente en el Sur de la Amazonia Colombiana		1,163,500,000	1,163,500,000
1	2	2		Proyecto: Gestión Integral del Recurso Hídrico		3,037,300,000	3,037,300,000
1	2	2	Excedentes Financieros Compensación por Regalías	Proyecto: Gestión Integral del Recurso Hídrico		2,422,300,000	2,422,300,000
1	2	2	Tasas Retributivas - Fondo de Descontaminación Hídrica	Proyecto: Gestión Integral del Recurso Hídrico		550,000,000	550,000,000
1	2	2	Tasa por Uso de Agua	Proyecto: Gestión Integral del Recurso Hídrico		65,000,000	65,000,000
1	2	3		Proyecto: Aplicación y Promoción del Conocimiento y Uso de los Recursos Naturales y Fomento de la Tecnología Apropriada para el Manejo Adecuado de los Recursos Naturales		1,108,304,000	1,108,304,000
1	2	3	Sector Eléctrico	Proyecto: Aplicación y Promoción del Conocimiento y Uso de los Recursos Naturales y Fomento de la Tecnología Apropriada para el Manejo Adecuado de los Recursos Naturales		65,000,000	65,000,000



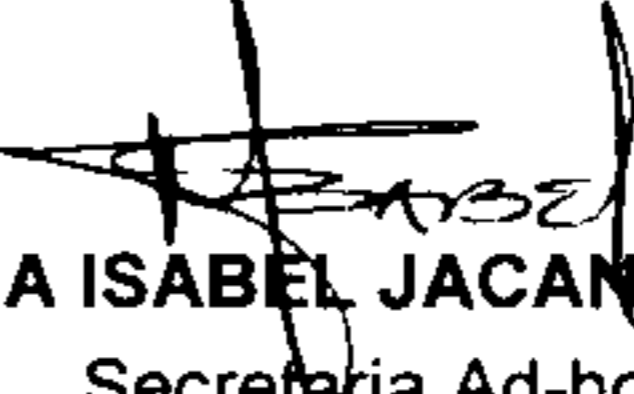
**ARTICULO TERCERO:** Se autoriza al Director General para que ajuste la cifra exacta de aportes de la Nación, conforme al valor expedido en la Ley General de Presupuesto.

**ARTICULO CUARTO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Bogotá, 22 de diciembre de 2011

  
**MERY ASUNCIÓN TONCEL GAVIRIA**  
Presidenta

  
**MARIA ISABEL JACANAMEJOY**  
Secretaria Ad-hoc

